

# Dehiscencia de heridas

La dehiscencia de la herida quirúrgica abdominal, se define como una falla homeostática entre la tensión de la pared abdominal sobre la fuerza de los tejidos abdominales, la calidad de los mismos y la fuerza tensil de la sutura utilizada, así como la seguridad de los nudos y la técnica quirúrgica utilizada. En las últimas décadas, tanto la mortalidad como la morbilidad no han cambiado a pesar de los mejores cuidados perioperatorios (antibioticoterapia profiláctica, nutrición adecuada, niveles de hemoglobina), la mejor calidad en los materiales de sutura y los nuevos sistemas para el manejo de la dehiscencia. La incidencia de la dehiscencia quirúrgica a nivel mundial va de 0,4% a 3,5%, dependiendo de la cirugía realizada y el tipo de clasificación de herida.

La decisión de retirar los puntos de sutura depende del estado de cicatrización de la herida y del tipo de la intervención quirúrgica. Los puntos de sutura suelen ser retirados entre siete y diez días después de la operación, siempre y cuando la cicatrización sea correcta. Por lo general, las suturas de retención suelen dejarse en la herida entre catorce y veintiún días.

Si los puntos de sutura permanecen en la herida durante un tiempo excesivo, aumenta el riesgo de infección de los puntos de entrada de la aguja. Los puntos de sutura que no se retiran antes de catorce días suelen dejar cicatrices.

Personalmente retiro los puntos de piel abdominal a los diez días, debido a la observación empírica de dehiscencia de herida cuando se retiran a los siete días. Del mismo modo los retiro de manera alterna y veinticuatro a cuarenta y ocho horas después se termina el procedimiento.

Para decidir la retirada de los puntos de sutura se debe hacer una valoración de la herida y de las necesidades de la persona, para encontrar un equilibrio adecuado entre el riesgo de reapertura de la herida (cuanto menor tiempo esté colocada la sutura mayor riesgo de dehiscencia de sutura) y el resultado estético esperado, que será peor cuanto mayor sea el tiempo de permanencia de los puntos en la piel. Existen unos tiempos aconsejados de permanencia mínima de la sutura que varían en función de la localización de la herida (vascularización y tensión a la que está sometida la herida) y de la edad del paciente.

**CUADRO 1.** Tiempo mínimo aconsejable de permanencia de las suturas\*

Localización de la Herida	Niños (Días)	Adultos (Días)	Ancianos (Días)
Cara	3	5	7
Cuello	5	7	8
Cuero cabelludo	6	8	10
Tórax y Abdomen	7	9	12
Espalda y glúteos	9	12	15
Miembros superiores muslos	10	12	14
Piernas, plantas y palmas	12	15	21

\*En climas húmedos y calurosos es recomendable agregar uno a tres días más.

**Guillermo Padrón-Arredondo**

Co-editor

Correspondencia: gpadronarredondo@hotmail.com